



► Adquisiciones

MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-030-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“SERVICIO DE PRUEBAS TOXICOLÓGICAS PARA LA
DETENCIÓN DE 5 METABÓLICOS, PARA LA COMISARIA DE
SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA”**

Guadalajara, Jalisco a 06 de mayo del 2025.





Adquisiciones

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al Glosario descritos en las BASES que rigen al Presente Proceso.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 06 seis de mayo del 2025 dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas de la DIRECCIÓN, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la JUNTA DE ACLARACIONES a la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la LEY, así como lo establecido en el punto 5 de las BASES, que rigen la presente LICITACIÓN.

Este acto fue presidido por la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Directora de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la CONVOCATORIA de las personas que hayan presentado el escrito de forma presencial o a través de correo electrónico en el que expresen su interés en participar en la LICITACIÓN, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la CONVOCATORIA.

HECHOS:

1. ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

NO hay Aclaraciones por parte de la CONVOCANTE.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el manifiesto de interés en participar que realizo el interesado, se procedió a dar contestación por parte de la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS y por el ÁREA REQUIRENTE a los cuestionamientos del siguiente PARTICIPANTE:

Table with 3 columns: No., Nombre, Razón o Denominación Social, and Número de Preguntas. Row 1: 1, IMAGEN DE ALTA ESPECIALIDAD DE JALISCO, S.C., 2

Table with 4 columns: CONSE CUTIVO, PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA, PREGUNTA, and RESPUESTA. Contains two rows of questions and answers regarding patient groups and exam duration.

Salvador





► Adquisiciones

	número de horas presenta una mayor concentración, por otra parte, es importante mencionar que la estabilidad en muestras urinarias es de 2 horas una vez que se encuentra fuera del cuerpo, factor de alta importancia en procedimientos cuantitativos como lo es el perfil de drogas, ya que muestras con poca estabilidad repercuten directamente en la confiabilidad de los resultados	Guadalajara, con domicilio en Periférico Norte #3229, Colonia Jardines de la Barranca.
--	---	--

Segundo. – Se informa que no se registró ningún PARTICIPANTE para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.

Tercero. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició siendo las **13:10 trece horas con diez minutos**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
LIC. SERGIO VAZQUEZ MORA	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA		
C. ARTURO GODOY VILLANUEVA	ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA ÁREA REQUIRENTE		
C. LUZ VALERIA CASTELLÓN QUEZADA	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECADADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DEL ACTA -----



